

VISTO:

El expediente N° S01: 1800/2019 UADER_HUMANIDADES, referido a la propuesta del Seminario de Posgrado “Perspectivas epistemológicas del conocimiento social” Dir. Dr. Roberto Follari; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 0904-19 FHAYCS se recomienda a este Cuerpo Colegiado la aprobación del Seminario de Posgrado denominado “Perspectivas epistemológicas del conocimiento social”.-

Que los objetivos principales de este curso se refieren a: - Lograr criticidad propiamente epistémica en torno de los contenidos que son asumidos como “contenidos científicos”. -Comprender la relación intrínseca entre condiciones de producción de los saberes, medios y condiciones de legitimación y difusión, y modos de aceptación/rechazo de los mismos por las comunidades de saber. -Reconocer los derivados de la dominación europea y la patriarcal en determinadas modalidades de ejercicio y aceptación de los saberes, especialmente en el plano de la teoría sobre educación. -Reconocer y pensar críticamente algunas experiencias de educación popular realizadas en la Argentina en diversos momentos históricos.-

Que en cumplimiento de los requisitos esperados en el marco de la normativa vigente, establecido en el Artículo 4º inc. 4º del anexo II de la Ordenanza 010-06 UADER la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad recomienda se dé curso favorable a la presentación bajo la siguiente forma: Denominación del Seminario de Posgrado: “Perspectivas epistemológicas del conocimiento social”, Director y Docente Dictante. Dr. Roberto Follari, con una Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial.-

Que la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 26 de Septiembre de 2019, recomienda aprobar el curso de Posgrado Dirigido por el Dr. Roberto Follari, con una Carga horaria total: 40 horas reloj; Modalidad Presencial.-

Que este Consejo Superior en la séptima reunión ordinaria llevada a cabo el día 26 de Septiembre de 2019, en el Salón Auditorio “Amanda Mayor” del Rectorado de la

Universidad Autónoma de Entre Ríos, resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión.-

Que es competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269º de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos “*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuitad...*”, y en el Artículo 14º incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Seminario de Posgrado de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales denominado “Perspectivas epistemológicas del conocimiento social” Director y Docente Dictante Dr. Roberto Follari DNI 8.369.163, con una Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial, cuyo detalle obra en Anexo Único que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Unidad Académica responsable es la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales UADER Sede Paraná.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido archívese.

Cr. MARIANO A. CAMORRANO
A/O Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.

Bioing. ANBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

**Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Curso de Posgrado**

1. Denominación del curso de posgrado: Perspectivas epistemológicas del conocimiento social

2. Cuerpo Docente

Director y Docente Dictante: Dr. Roberto Follari (DNI: 8.369.163).

3. Unidad Académica Responsable: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Sede: Paraná.

4. Carga horaria total del curso: 40 hs.

Carga horaria de actividades teóricas presenciales: 32 hs.

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas presenciales: 8 hs.

Carga horaria de actividades teóricas NO presenciales: hs.

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas NO presenciales: hs

5. Fundamentación

Es decisiva en la formación de los responsables de la educación inicial –incluso no sólo en ese nivel- la reflexión sobre aspectos epistemológicos en relación a los saberes consagrados y los populares; a los latinoamericanos y a los que han surgido en otras latitudes; a los que han sustentado pretensión de universalidad, y los que asumen singularidad, como los decoloniales y los feministas. Importa destacar las relaciones de poder que subtienden a cualquier condición de saber, a la vez que la especificidad epistémica que esta última puede implicar. Todo ello afecta claramente a la educación en sus diversos niveles, y a la educación inicial en particular, en tanto función social de reproducción del bagaje cultural en general y de los conocimientos en singular. La superación de la “inocencia epistémica” en que habitualmente se ha puesto a los niveles no universitarios del conocimiento, hace imprescindible formar específicamente a los estudiosos y encargados de tales niveles. De tal modo se constituyen apreciaciones críticas, que escapen a la naturalización de las versiones hegemónicas, y contribuyan a la necesaria lucidez para la práctica y la teoría en torno de la realidad escolar, y a las ideologías que las atraviesan.

6. Objetivos

- Lograr criticidad propiamente epistémica en torno de los contenidos que son asumidos como "contenidos científicos".
- Comprender la relación intrínseca entre condiciones de producción de los saberes, medios y condiciones de legitimación y difusión, y modos de aceptación/rechazo de los mismos por las comunidades de saber.
- Reconocer los derivados de la dominación europea y la patriarcal en determinadas modalidades de ejercicio y aceptación de los saberes, especialmente en el plano de la teoría sobre educación.
- Reconocer y pensar críticamente algunas experiencias de educación popular realizadas en la Argentina en diversos momentos históricos.

7. Programa Analítico

- Pensamiento social crítico latinoamericano: El ensayismo a la ciencia social. El derrotero desde la aceptación a la repulsa del capitalismo periférico. El retorno neoliberal y sus nuevos mecanismos.
- Desigualdades, diferencias culturales, etnia y nacionalidad: la construcción simbólica de la unidad nacional, la homogeneización de las diferencias. La percepción de los migrantes latinoamericanos.
- Conocimiento y reflexividad: la construcción del objeto (Bourdieu), la comprensión del lugar del sujeto, el rol de lo ideológico.
- La dinámica del eurocentrismo en el pensamiento latinoamericano. Sarmiento en la base del sistema educativo argentino. Las universidades pluriculturales.
- El estatuto de la modernidad y las epistemologías alternativas: decoloniales y feministas y "Epistemología del Sur". Logros y problemas.
- Relaciones saber-poder en el conocimiento de la educación inicial. La ruptura entre cultura infantil y adultocentrismo. Emprendedurismo y/o atención a lo colectivo.
- Las construcciones de los puntos de vista, subjetividad y objetividad. Las ciencias sociales y su multiplicidad de opciones teóricas.
- Referencia a algunas experiencias pedagógicas populares en la Argentina. La tensión entre autonomía e integración al sistema.

8. Metodología de la enseñanza

Se realizará, además de algunas exposiciones del docente, trabajos grupales. Los mismos implicarán, en algunos casos, lectura crítica de textos de la bibliografía, con discusión al respecto. En otros, se tratará, a la luz de lo desarrollado en clase o de los textos mismos, de aplicarlos a alguna experiencia personal o de grupo, que deberá ser expuesta ante el colectivo. En ambos casos la evaluación estará dada por la observación por parte del

docente de la actividad de los grupos de trabajo, a la vez que por la exposición que esos grupos hagan al conjunto de los participantes en plenario que implicará devoluciones por parte del docente.

Se trata de una actividad curricular que enfatiza la reflexión por sobre la acumulación de información; se trata más de interpretar cuidadosamente lecturas que de sumarlas en cantidad, en tanto lo epistémico y sus condiciones sociales de producción conllevan la necesidad de una “comprensión densa”, más que un gran acopio de referencias.

9. Destinatarios

Docentes y profesionales de distintas disciplinas que trabajen en vinculación con las instituciones de educación inicial.

10. Cupos

Cupo mínimo: 30 cursantes.

Cupo máximo: 40 cursantes.

11. Requisitos de aprobación

La evaluación atenderá, por una parte a lo trabajado en clase, especialmente en las actividades grupales; por otro, a un trabajo final personal, en el cual se aplique temáticas del seminario al análisis de la práctica educativa en el nivel inicial. Para poder presentar el trabajo final de aprobación, deberá haberse asistido al menos al 80% de las clases que se hayan dictado, y haber participado de las actividades grupales de dichas clases.

Requisitos de aprobación: asistencia a clases 80%; aprobar los trabajos y actividades establecidas (Resol. FHAyCS N° 2327/2011 – Resol. UADER N° 023/2010).

12. Bibliografía

BACHELARD, G. (1978) La formación del espíritu científico. Siglo XXI. México.

BARRANCOS, D. (2005) Historia, historiografía y género: notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina. Rev. La aljaba. N° 9, Luján. Bs. As.

BONILLA, A. (ed.) (2013) Socialismo del buen vivir en América Latina. FLACSO/SENPLADES. Quito.

BOURDIEU, P. (1975) El oficio de sociólogo. Siglo XXI. Bs. As.

BOURDIEU, P: (1997): “Objetivar al sujeto objetivante”, en Cosas dichas, Gedisa, Bs. Aires

CASTRO-GÓMEZ, S. (coord.) (1998) Teorías sin disciplina. Porrúa. México.

DE SOUSA SANTOS, B. (2006) Conocer desde el Sur. Universidad de San Marcos. Fondo Editorial de Ciencias Sociales. Lima.

- FOLLARI, R. (1997) Psicoanálisis y sociedad: crítica del dispositivo pedagógico. Ed. Lugar. Bs. As.
- FOLLARI, R. (1995) ¿Ocaso de la escuela?, ed. Magisterio, Bs.Aires
- FOUCAULT, M. (1978) Microfísica del poder. Ed. La piqueta. Madrid.
- LACLAU, E (2008) La razón populista. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- LANDER, E. (2000) La colonialidad del saber; eurocentrismo y ciencias sociales. CLACSO, Bs. As.
- OBIOLS, g.: (1993): Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria, Kapelusz, Bs.Aires
- PEREYRA, S. y Otros (2013) La grieta: política, economía y cultura después de 2001. Biblos. Bs. As.
- PUIGGRÓS, A. (1984) La educación popular en América Latina: orígenes, problemas y perspectivas. Nueva Imagen. México.
- SEGATO, R. (2018): “El problema de la violencia sexual es político, no moral”, en Página 12, Bs.Aires, 16/12/18
- WALLERSTEIN, I. (2002) Conocer el mundo, saber el mundo (el fin de lo aprendido). Siglo XXI. México